

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTÍCULO 1°: Institúyase en la Provincia de Buenos Aires “La Semana de Lucha contra el Cáncer de Prostata” que tendrá lugar la segunda semana del mes de Junio de cada año.

ARTÍCULO 2°: Durante la “Semana de Lucha contra el Cáncer de Prostata” se llevarán a cabo acciones para visibilizar y prevenir el Cáncer de Prostata en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: La Autoridad de Aplicación será determinada por el Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 4°: La Autoridad de Aplicación será la encargada de diseñar y realizar las acciones contempladas en el artículo 2°.

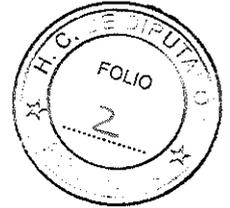
ARTÍCULO 5°: Invitase a los Municipios a adherirse a la presente ley.

ARTICULO 6°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


MARCELO TALETTO
Diputado
Bloque Cambios Buenos Aires
H. C. Diputados Prov. de B. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de nuestra Honorabilidad el siguiente Proyecto de Ley para su tratamiento y sanción, donde se establece la "Semana de Lucha contra el Cáncer de Prostata", con el fin de promover acciones cuyos destinatarios sean los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

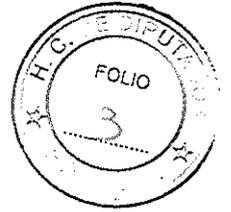
A través de esta iniciativa proponemos visibilizar, y prevenir el cáncer de próstata en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Según la Organización Mundial de la Salud, el cáncer es un proceso de crecimiento y diseminación incontrolados de células. Puede aparecer prácticamente en cualquier lugar del cuerpo. El tumor suele invadir el tejido circundante y puede provocar metástasis en puntos distantes del organismo. Muchos tipos de cáncer se podrían prevenir evitando la exposición a factores de riesgo comunes como el humo de tabaco. Además, un porcentaje importante de cánceres pueden curarse mediante cirugía, radioterapia o quimioterapia, especialmente si se detectan en una fase temprana.

El cáncer de próstata se origina cuando las células de la próstata comienzan a crecer sin control. La próstata es una glándula que sólo tienen los hombres. Esta glándula produce parte del líquido que conforma el semen.

La próstata se encuentra debajo de la vejiga y delante del recto. El tamaño de la próstata cambia con la edad. En los hombres más jóvenes, la próstata es del tamaño aproximado de una nuez. Sin embargo, puede ser mucho más grande en hombres de más edad.

Justo detrás de la próstata se encuentran las glándulas llamadas vesículas seminales, las cuales producen la mayor parte del líquido del semen. La uretra, que es el conducto que transporta la orina y el semen fuera del cuerpo a través del pene, pasa por el centro de la próstata.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La presente iniciativa está basada en la celebración del Día Mundial del Cáncer de Próstata que se conmemora cada 11 de Junio de cada año. Esta celebración fue impulsada por la división de "Cáncer de Próstata España del Grupo Español de Pacientes con Cáncer (Gepac)", con el objetivo de concienciar e informar a la población sobre los tumores de la próstata, muy especialmente sobre la importancia de las revisiones periódicas para posibilitar su diagnóstico y tratamiento precoz.

Las cifras sobre el cáncer de próstata hablan por sí solas:

- cerca de un 55% son conscientes de la existencia de la enfermedad.
- sólo el 35% han pasado por la prueba del psa.
- alrededor del 57% piensa que es una enfermedad grave.
- más del 60% piensa que la edad es un factor importante en su aparición.
- aproximadamente el 50% relaciona el cáncer de próstata con la impotencia y la incontinencia se estima que aproximadamente un 67% de los hombres mayores de 65 años desarrollará un cáncer de próstata a lo largo de su vida.

Según la Sociedad Americana de Cáncer, aproximadamente 1 en 9 hombres será diagnosticado con cáncer de próstata en el transcurso de su vida.

El cáncer de próstata principalmente ocurre en los hombres de edad avanzada y en hombre de raza negra. Alrededor de 6 de cada 10 casos se diagnostican en hombres de 65 años o más, y en pocas ocasiones se presenta antes de los 40 años. La edad promedio al momento de realizarse el diagnóstico es de aproximadamente 66 años.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. G. Diputados Pcia. de B.A.